



CONVOCATORIA

Con el objetivo de estimular el desarrollo artístico y profesional de jóvenes cantantes a nivel internacional y promover el conocimiento e interés por la Ópera y las Artes Escénicas, OPERA SAN LUIS A.C. con el apoyo del Centro de Las Artes de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí convoca al:

- **4to FESTIVAL DE ÓPERA SAN LUIS (FOSL)**
- **4to CONCURSO DE CANTO “LINUS LERNER”**

La presente convocatoria incluye la información y el reglamento del Festival y del Concurso. El aspirante (cantante) puede solicitar su participación en ambos eventos simultáneamente o solamente en alguno de ellos, lo cual deberá especificarlo en la solicitud de registro. Los gastos de transportación a la ciudad de San Luis Potosí, así como los gastos de hospedaje, alimentación y transportación local, correrán por cuenta de cada uno de los participantes.



SECRETARÍA
DE CULTURA



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



EL FESTIVAL

El 4to FESTIVAL DE ÓPERA SAN LUIS se realizará **del 6 al 20 de julio del 2019** e incluye las siguientes actividades*:

- Participación de los alumnos seleccionados en una o más de las cuatro producciones operísticas que se presentarán en un espacio no convencional, el Parque Morales, el Teatro Polivalente, y el Centro Cultural Universitario Bicentenario (CC200), como personajes principales, secundarios, suplentes o coristas.
- Producciones:
 - **Ópera Traviata G. Verdi (en italiano, producción completa con orquesta)**
 - **Ópera Hänsel y Gretel E. Humperdick (en alemán, producción completa con orquesta)**
 - **Ópera La Medium C. Menotti (en italiano, con piano en un espacio no convencional)**
 - **Zarzuela Luisa Fernanda F. Moreno Torroba (español y producción completa con orquesta)**
 - Selecciones de escenas de óperas (distintos idiomas, TEMA mujeres galantes contra varones ingenuos, con vestuario y piano)
- Participación de los alumnos seleccionados según las necesidades de los recitales (por definir) que se realizarán en distintos foros de la ciudad.
- Estudios intensivos de técnica vocal, estilo, interpretación, dicción, conciencia escénica y actuación. En formato de clases individuales, grupales y magistrales con reconocidos maestros, repertoristas y directores de escena del mundo de la ópera.

*Programación sujeta a cambio sin previo aviso.

REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA EL FESTIVAL 2019

El proceso de admisión y selección al festival será a través de la plataforma digital ubicada en el sitio web www.operasanluis.com/2019/formulario, en el cual deberán ingresar un link de YouTube a manera de audición mediante el cual serán seleccionados como alumnos activos u oyentes y podrán participar en algunas o varias de las cuatro óperas o conciertos en las siguientes modalidades:

- Los alumnos seleccionados como **ACTIVOS** tendrán derecho a una clase individual de técnica vocal de cada uno de los docentes asistentes, a asistir a las clases magistrales, a participar en los recitales, conciertos o en las producciones operísticas como personaje principal, secundario, suplente o coro.



- Los alumnos seleccionados como OYENTES deberán participar de las producciones como coristas (con clases especiales a cargo de un maestro especializado) y podrán participar en todas las clases (como oyentes, SIN DERECHO A CLASE INDIVIDUAL), además de ensayos, clases magistrales (como oyentes) y en los conciertos y recitales del Festival (como oyentes).

NOTA IMPORTANTE:

Los alumnos que pretendan obtener un papel en alguna de las óperas, deberán tenerlo aprendido **DE MEMORIA** antes del inicio del Festival para poder realizar el montaje escénico y la preparación musical, debido a que uno de los objetivos del Festival es la representación en público de las óperas con una producción completa (orquesta completa, escenografía, utilería, iluminación y vestuario) en los ya mencionados espacios. La dirección concertadora y preparación de las orquestas de Hänsel y Gretel, Traviata y la médium, estará a cargo del Dr. Linus Lerner, Luisa Fernanda será dirigida por el maestro Alfredo Ibarra.

ENVÍO DE SOLICITUDES

- La admisión al 4to Festival de Ópera San Luis 2019 será a través de un proceso de preselección por medio de la plataforma en línea ubicada en el sitio www.operasanluis.com/2019/formulario en el cual se deberá proporcionar por lo menos un link de YouTube, mecanismo por el cual serán seleccionados como alumnos activos u oyentes.
- **La fecha límite de envío** de solicitudes de participación y documentación es **el día 30 de abril de 2019**. La recepción de su documentación será notificada por correo electrónico.
- Los interesados deberán llenar el formato digital en línea, con la siguiente información.
 - Solicitud de inscripción: Disponible en la página web: www.operasanluis.com/2019/formulario
 - Currículum (de acuerdo a formulario en línea disponible en la página web)
 - Link de YouTube (no editado) en el cual el aspirante deberá demostrar con una o dos arias de su elección, su capacidad y desarrollo vocal suficiente para ser aceptado dentro del festival. En caso de pretender un papel dentro de una de las óperas, deberá presentar un aria representativa del papel que desea obtener.
- Las CARTAS DE ACEPTACIÓN serán enviadas a más tardar el **12 de mayo de 2019**.

NOTA: No se admitirán solicitudes INCOMPLETAS.

DE LAS INSCRIPCIONES

- Los alumnos seleccionados como participantes, deberán confirmar su asistencia realizando la inscripción correspondiente (**no reembolsable bajo ninguna circunstancia**) y enviando copia escaneada en PDF del depósito bancario previamente realizado al correo: pagos.foperaslp@gmail.com
- **La fecha límite de depósito de la inscripción será el 31 de mayo de 2019.** Todo participante que no realice el pago del curso en el banco en tiempo y forma quedará fuera del Festival. Los datos de la cuenta bancaria para el depósito serán enviados en la CARTA DE ACEPTACIÓN al Festival.
- **Una vez realizado el depósito, no se aceptarán cancelaciones ni devoluciones**

COSTOS DE INSCRIPCIÓN

- Activos: prepago hasta el 24 de mayo \$5,000.00 MXN (Cinco mil pesos mexicanos), pagando del 27-31 de mayo \$5,500.00 MXN (Cinco mil quinientos pesos mexicanos).
- Oyentes: del 12 de mayo al 30 de junio \$2,500.00 MXN (Dos mil quinientos pesos mexicanos).

NOTA:

El Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar la participación y/o permanencia de cualquier participante en caso de que incurra en una conducta inadecuada que altere y/o perjudique el desarrollo del Festival, en caso de incurrir se hará acreedor a la expulsión y **NO SE HARÁ LA DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**. Así mismo, todos los participantes ACEPTAN VOLUNTARIAMENTE que es su responsabilidad contratar un seguro médico nacional o internacional y deslindan al Festival de toda responsabilidad civil o penal y a sus organizadores sobre accidentes, terrorismo o catástrofes naturales que pudieran ocurrir durante su programación y eventos. La elección que el Comité organizador realice de los alumnos como activos u oyentes será inapelable y definitiva. Cualquier cuestión no prevista en esta convocatoria o en el reglamento será resuelta por el Comité organizador de manera incuestionable.



ORGANIGRAMA IV FESTIVAL DE ÓPERA SAN LUIS

DIRECTORA GENERAL	Liliana del Conde (MEX)
DIRECTOR ARTÍSTICO	Dr. Linus Lerner (EUA/BRASIL)
COORDINADOR GENERAL	Sergio Jiménez (MÉX)
ASISTENTE	Tatiane Fernandes (BRA) Enrique Rodríguez Macías (MEX)
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	Enrique Rodríguez Macías (MEX)
RELACIONES PÚBLICAS	Liliana del Conde (MEX) Linus Lerner (EUA/BRASIL)
DISEÑO DE CARTELES	Sergio Grande
PRODUCCIÓN "TRAVIATA"	Compañía Ópera de México Y FOSL
PRODUCCIÓN "HÄNSEL Y GRETEL"	H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
PRODUCCIÓN "LUISA FERNANDA"	Universidad Autónoma de SLP
PRODUCCIÓN "LA MEDIUM"	FOSL
PRODUCCIÓN "ESCENAS DE ÓPERA"	FOSL
PRODUCCIÓN EJECUTIVA	Liliana del Conde Ópera San Luis A.C.
COORD. DE SUPERTITULAJE	Angélica Lizeth Ramírez.
DIRECTORES DE ESCENA "LA TRAVIATA"	MM Arturo Rodríguez Torres (MÉX)
"HÄNSEL Y GRETEL"	Marcelo Buscaino (Bra)
"LUISA FERNANDA"	Omar Flores Sarabia (MÉX)



SECRETARÍA
DE CULTURA



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



“LA MEDIUM”

Tadzio Neumann

“ESCENAS DE ÓPERA”

Liliana Del Conde y Aldo Reséndiz

TÉCNICA VOCAL

Adriano Pinheiro – Tenor (BRA)
Andrew Stuckey – Bajo Barítono (EUA)
Armando Mora – Tenor (MEX)
Carsten Wittmoser – Barítono (ALE)
Charles Oppenheim – Bajo (MÉX)
Christi Amonson - Soprano (EUA)
Irena Sylya - Soprano (EUA-PAN)
Kristin Dauphinais - Mezzosoprano (EUA)
María Russo - Soprano (EUA)

VOCAL COACHS y PIANISTAS

Alain del Real (MEX)
Fabio Bezuti (EUA/BRA)
Mario Alberto Hernández (MÉX)
Sergio Vázquez (MEX)

PIANISTAS

José María Espinosa (MÉX)
Rodrigo Illizarriturri (MÉX)
Pedro Damián (MÉX)

CONCIENCIA ESCÉNICA

Aldo Reséndiz (MÉX)

YOGA

Tony Contreras (MÉX)

PREPARADOR DEL CORO

Homar Sánchez Díaz

PREPARADOR DE ORQUESTAS

Dr. Linus Lerner (EUA/BRA)
(Traviata, Hänsel y Gretel)
Mtr. Alfredo Ibarra (MÉX) Luisa Fernanda

DIRECTOR CONCERTADOR

Dr. Linus Lerner (EUA/BRA)
(Traviata, Hänsel y Gretel)



ASISTENTE

Mtr. Alfredo Ibarra (MÉX) Luisa Fernanda
Tatiana Fernandes (BRA)

ORQUESTAS DEL FESTIVAL

Orquesta Sinfónica del FOSL (músicos
invitados)
Músicos de la Orquesta Sinfónica del Sur de
Arizona (SASO)
Orquesta Sinfónica de la Universidad
Autónoma de SLP (OSUASLP)

SEDES:

**Centro de las Artes de San Luis Potosí
Centenario y Teatro Polivalente**

Calzada de Guadalupe 705, Julián Carrillo,
78340 San Luis, S.L.P., México
Teléfono: +52 444 137 4100

**Centro Cultural Universitario Bicentenario
(CC200)**

Sierra Leona 550, CP 78210, Lomas 2da.
Sección, San Luis Potosí
Teléfono: +52 444 102 7296

Parque Morales San Luis Potosí

Parque Juan H. Sánchez, 2380,
Av Venustiano Carranza, San Luis, S.L.P.
Teléfono: 01 444 312 0868

Mayores informes: www.operasanluis.com

Contacto: foperasp@gmail.com



SECRETARÍA
DE CULTURA



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



EL CONCURSO

El 4to CONCURSO DE CANTO “LINUS LERNER” se realizará del **6 al 8 de julio 2019.**

REGLAMENTO

Es responsabilidad exclusiva del concursante asegurarse que su solicitud se ajuste al presente reglamento. Al enviar su solicitud de participación, el concursante declara haber leído y comprendido las bases de participación y se compromete a cumplir lo descrito en el presente documento. Cualquier infracción del mismo ocasionará como sanción su descalificación del Concurso.

PARTICIPANTES

Podrán participar cantantes profesionales, semiprofesionales o estudiantes de canto de cualquier nacionalidad que reúnan los siguientes requisitos:

- Mujeres: Cuya fecha de nacimiento sea entre el 5 de julio de 1985 y el 5 de julio de 2001 al día del comienzo de las pruebas. (18-33)
- Hombres: Cuya fecha de nacimiento sea entre el 5 de julio de 1983 y el 5 de julio del 2001 al día del comienzo de las pruebas. (18-35)

NOTA:

El Comité Organizador no hará excepción alguna en los límites de edad de la convocatoria.

PREMIOS

- **Primer lugar “Premio Dorothy Vanek”** - \$3,000.00 USD (tres mil dólares americanos)
- **Segundo lugar “Premio Larry Leung”** - \$2,000.00 USD (dos mil dólares americanos)
- **Tercer lugar “Premio Irving y Ruth Olson”** - \$1,000.00 USD (mil dólares americanos)
- **Revelación Juvenil “Premio Tim Secomb”** - \$1,000.00 USD (mil dólares americanos)
- **Mención de Honor “Premio Carolyn and Michael Stelman”** - \$1,000.00 USD (mil dólares americanos)
- **Premio Ópera San Luis “Bill Faris”** - \$1,000.00 USD (mil dólares americanos)

- **Premio del Público “Premio Pro-Ópera”** - \$1,000.00 USD (mil dólares americanos)
- **Premio “Maestro Linus Lerner”** - Participación en un concierto con la Orquesta Sinfónica do Rio Grande do Norte (OSRN) en Natal, Brasil, con los gastos pagados y honorario de \$500.00 USD (quinientos dólares americanos).
- **Premio “SASO”** - Participación en un concierto con la Orquesta Sinfónica del Sur de Arizona (SASO) en Tucson, EUA con los gastos pagados y honorario de entre \$250.00 USD (doscientos dólares americanos) a \$500 USD (quinientos dólares americanos) dependiendo de la cantidad de ganadores.
- **Premio “Instituto Cultural Mexicano de Tucson (ICMT)”** - \$300.00 USD (trescientos dólares americanos).
- **Premio “Fred Fox – Music School – University of Arizona”** - una semana de residencia para máximo 5 estudiantes (1-5) con derecho a clases, clases magistrales, recitales con un pianista y una audición privada en la Universidad de Arizona que incluye transporte y hospedaje.

NOTA:

Se dará un RECONOCIMIENTO a todos los concursantes y que se especificará el lugar obtenido. El Comité Organizador se reserva el derecho de añadir o quitar premios en esta convocatoria.

ETAPAS DEL CONCURSO

1. PRESELECCIÓN 26 de abril a 5 de mayo de 2019, fecha límite de envío (link de YouTube, no editado).
2. ELIMINATORIAS 6 de julio de 2019 (con piano).
3. SEMIFINAL 7 de julio de 2019 (con piano).
4. FINAL 8 de julio de 2019 (con piano).
5. CONCIERTO DE GALA DE LOS GANADORES: 10 de julio de 2019 (con orquesta).

NOTA: Las eliminatorias, la semifinal y la final se realizarán en el área de música del Centro de las Artes de San Luis Potosí.

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR Y REGISTRO

Los aspirantes a concursar deberán enviar la siguiente documentación:

- Formulario de Solicitud completo disponibles en la página web: www.operasanluis.com/2019/formulario

- Documento de identificación oficial de su país (IFE/INE) o pasaporte, que será presentado al momento de la primera eliminatoria con copia. El Comité Organizador del Concurso podrá solicitar en cualquiera de las etapas los documentos originales y/o identificación oficial para cotejar la información proporcionada y poder entregar los premios.
- Currículum según cuestionario en línea disponible en la página web.
- Enlace a la página de internet (YouTube). Enviar de dos a tres arias de ópera de repertorio donde muestre sus habilidades en distintos idiomas. Estas grabaciones serán utilizadas en la Etapa de PRESELECCION del concurso. El repertorio será de libre elección. El candidato será responsable de la calidad y autenticidad de los documentos aportados. El video no deberá ser editado.

NOTA: Ninguna solicitud será admitida INCOMPLETA, se deberá entregar toda la documentación solicitada mediante la página web.

INSCRIPCIONES Y NORMAS GENERALES DEL CONCURSO

Los seleccionados a concursar, serán informados sobre su aceptación al Concurso a más tardar el día **20 de mayo de 2018**, posteriormente, deberán enviar toda la documentación requerida a más tardar el día de la fecha límite de la inscripción que será el **31 de mayo del 2019**. Una vez aceptada la inscripción del cantante seleccionado por el Comité Organizador, no se admitirá cambio alguno en el programa musical a interpretar presentado y propuesto para su evaluación en el certamen.

- La inscripción del candidato al Concurso es de carácter gratuito y presupone la aceptación del presente reglamento, así como las disposiciones del Jurado calificador.
- Los candidatos deberán especificar en el formulario de inscripción el título y compositor de las obras a interpretar en las eliminatorias del Concurso, las cuales deberán consistir como mínimo en:
 - 3 arias de ópera
 - 1 aria de oratorio
 - 1 aria de opereta o 1 romanza de zarzuela
 - 1 Lied o canción de concierto.
- Todas las obras deberán interpretarse de memoria en su lengua y tonalidad original.
- Los concursantes seleccionados no podrán modificar el programa presentado, salvo por petición expresa del Comité Organizador del Concurso.
- Los participantes deberán indicar en el formulario de inscripción su tesitura: soprano, mezzosoprano, contralto, contrateno, tenor, barítono, bajo-barítono o bajo.

- Las obras podrán ser de repertorio: alemán, castellano, francés, inglés, italiano, latín, checo o ruso.
- Los concursantes deberán seleccionar obras de al menos tres compositores y tres idiomas diferentes. Se deberá presentar al menos una obra en italiano obligatoriamente.
- El concursante podrá interpretar las obras dentro de cada eliminatoria en el orden de su elección.
- Las obras presentadas en una eliminatoria no podrán volverse a cantar en las subsecuentes etapas del Concurso, excepto cuando el Jurado le solicite al participante escuchar nuevamente alguna de ellas.
- Para la primera eliminatoria en San Luis Potosí los concursantes deberán traer **seis juegos de fotocopias encuadernadas** para el uso del jurado con TODAS LAS OBRAS a presentar en el concurso ORDENADAS alfabéticamente por el apellido del compositor. En la portada figurará el nombre del concursante y tesitura.
- Uno de los engargolados será para el pianista acompañante (se solicita al participante que las fotocopias sean de suficiente calidad y **no se aceptarán hojas sueltas**). **De no traerlas será automáticamente descalificado.**
- Una vez aceptado como participante en la preselección, el concursante enviará la lista de repertorio especificando la duración de cada obra en minutos y segundos entre paréntesis junto con el título de la obra.
- La actuación de los cantantes en cada eliminatoria tendrá como límite de tiempo: 3 minutos (preliminares), 5 minutos (semifinal) y 8 minutos (final). Rebasados estos límites, el jurado tendrá el derecho de pedir al cantante suprimir parte del programa presentado. Se recomienda que el cantante no supere los límites establecidos.
- En ningún caso se admitirán obras que no se atengan al programa enviado al Concurso.
- Es responsabilidad exclusiva del concursante asegurarse de que el repertorio presentado se ajuste a éstas bases.

PARTICIPACIÓN DEL JURADO

- El Jurado dará a conocer, al final de cada eliminatoria los nombres de los participantes que pasarán a la siguiente etapa.
- El Jurado será integrado por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito musical y operístico.
- Si algún miembro del Jurado es o ha sido profesor de canto de algún concursante, no podrá participar en la votación correspondiente a dicho participante.
- El premio a la Revelación Juvenil sólo podrá ser otorgado a aquel finalista cuya edad máxima sea de 23 años cumplidos en la fecha de apertura del Concurso.

- Cuando la selección sea por unanimidad se hará constar.
- Los fallos emitidos por el Jurado serán considerados inapelables en caso de controversia en el veredicto, la directiva del Concurso emitirá un voto de calidad.
- La designación de los Premios del Concurso serán atribución absoluta del Jurado, que además se reserva el derecho de considerar desierto o compartido cualquiera de los premios establecidos en la convocatoria.
- El jurado se reserva el derecho de aumentar el número de participantes en el Concierto de Gala de los ganadores si así conviene a la programación del repertorio y el programa musical.

OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES

- Será de carácter obligatorio para todos los concursantes titulares de un Premio, participar en el Concierto de Gala de los ganadores del certamen el día **10 de julio del 2019** que será realizado con el acompañamiento de la Orquesta del Festival o a piano, según el repertorio que se determine y los criterios del Comité Organizador, en caso de que el cantante ganador no se presente a dicho evento, se cancelará el o los premios que haya obtenido en el certamen.
- Los concursantes seleccionados por el Jurado y el Comité Organizador para participar en el concierto de Gala de los ganadores deberán presentarse al evento con vestimenta formal, preferentemente de etiqueta.

DERECHOS DE LOS CONCURSANTES

- El orden de presentación de los cantantes en cada eliminatoria, se elegirá en forma de sorteo, 2 horas antes del inicio del programa en presencia de un representante del Comité Organizador.
- El Comité Organizador pondrá a disposición de los concursantes un pianista acompañante. Cada concursante tendrá derecho a un ensayo antes de cada eliminatoria.
- Si lo desean, los concursantes podrán asistir a las pruebas con su propio pianista, pero deberán hacerse cargo de los gastos que dicha participación implique.
- El director artístico del Concurso y Festival decidirá junto con los ganadores el repertorio a interpretar en el Concierto de Gala de Clausura del Concurso.

DEL COMITÉ ORGANIZADOR

- El Comité Organizador tiene la obligación de informar con anticipación a todos los concursantes su aceptación o eliminación en el certamen y al Jurado sobre cualquier acción que pueda contribuir a mejorar su participación en el evento, así



mismo, notificar cualquier anomalía o situación adversa que pueda perjudicar el desarrollo del Concurso y/o el Festival.

- El Comité Organizador se reserva el derecho de grabación, reproducción y difusión total o parcial de cada uno de los eventos del concurso (eliminatory and gala concert of the winners of the Festival), material that will be used for purposes of dissemination and promotion of the Festival and Competition, not for profit.

Nota: El Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar la participación y/o permanencia de cualquier participante en caso de que incurra en una conducta inadecuada que altere y/o perjudique el desarrollo del Festival. **Todos los participantes ACEPTAN VOLUNTARIAMENTE que es su responsabilidad contratar un seguro médico nacional o internacional y deslindan al Festival de toda responsabilidad civil o penal y a sus organizadores sobre accidentes, terrorismo o catástrofes naturales que pudieran ocurrir durante su programación y eventos.**

DE LA CONVOCATORIA Y ACEPTACIÓN DE SU CONTENIDO

- La presente convocatoria ha sido redactada y aprobada por el Comité Organizador in the city of San Luis Potosí on the 14th day of the month of April of 2019 for informational and dissemination purposes of the event. It is declared that there is no fraud or omission in its content or scope, given that the event has as its objective the development of art, education and culture. The Festival and the Competition are events promoted by the State Government through the Secretary of Culture of the State and its titular. In case of controversy or conflict, the participants, the directive and the Organizing Committee will submit to the jurisdiction of the Superior Court of Justice of Mexico and the State of San Luis Potosí.